

VISTO

La elección de Coordinador de la Sección Computación realizada el 8 de setiembre próximo pasado; y

CONSIDERANDO

Que ha resultado electa la Dra. Laura BRANDÁN BRIONES y corresponde efectuar su designación como Coordinadora de la Sección computación, según lo establecido en la Ord. N°08/2015.

Por ello,

**EI CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Laura BRANDÁN BRIONES (leg. 37.608) como Coordinadora de la Sección Computación de FAMAF, a partir del 12 de septiembre de 2016 y por el plazo reglamentario de 2 años .

ARTICULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N.º 299/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF